



## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

### **AYUNTAMIENTOS**

#### **SAN LEONARDO DE YAGÜE**

El Pleno del Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe, en sesión extraordinaria de fecha 18 de enero de 2022, acordó la aprobación inicial de la mutación demanial o cesión de titularidad de la parcela urbana denominada EQ-1, sita en la unidad de normalización UNEQ-01, a favor de la Consejería de Sanidad, Gerencia Regional de Salud, para la edificación del futuro Centro de Salud.

Durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Todo ello, al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

San Leonardo de Yagüe, 19 de enero de 2022.– La Alcadesa, Belinda Peñalba Marcos 168

BOPSO-15-04022022